



LISTA DE ACUERDOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE A LOS ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, SE FIJA A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB <http://www.tee.org.mx/>.

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	FECHA DEL ACUERDO	SENTIDO DEL ACUERDO
SUP-JDC-103/2023	KARINA ZARED CASTILLO HERNÁNDEZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.	15/DICIEMBRE/2023	SE TIENE AL ACTUARIO DE LA SALA REGUIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, NOTIFICANDO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION ELECTRONICA EL ACUERDO DE CUMPLIMIENTO EN EL EXPDIENTE QUE SE ACTUA, DICTADO POR EL PLENO DE LA SALA REGIONAL TOLUCA. ARCHIVESE LA CUENTA Y ACUERDO AL CUADERNILLO ESPECIAL RESPECTIVO PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
CE-29/2023 DEL EXP. PRINCIPAL SUP-JDC-103/2023	KARINA ZARED CASTILLO HERNÁNDEZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.	15/DICIEMBRE/2023	SE TIENE AL ACTUARIO DE LA SALA REGUIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, NOTIFICANDO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION ELECTRONICA EL ACUERDO DE CUMPLIMIENTO EN EL EXPDIENTE QUE SE ACTUA, DICTADO POR EL PLENO DE LA SALA REGIONAL TOLUCA. SE INSTUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES, PARA QUE, EN EL PLAZO SEÑALADO, REMITA A LA SALA REGIONAL TOLUCA, LAS CONSTANCIAS DERIVADAS CON MOTIVO DEL AUXILIO DE NOTIFICACION, REGISTRECE UN CUADERNO ESPECIAL CON CLAVE Y NUMERO CE-29/2023. ARCHIVESE EL CUADERNILLO ESPECIAL CON LA CUENTA Y EL ACUERDO, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.
EL ACUERDO DE REFERENCIA, SE ENCUENTRA AGREGADO AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, MISMO QUE SE LOCALIZA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA SU CONSULTA. SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. DOY FE.				

Lic. Keyvan Hilario Jiménez García
Actuario de la Secretaría General de Acuerdos
del Tribunal Electoral del Estado de Colima